



ALCALDÍA DE
BABA

MEMORANDO N° 003-GADM CB-CCP-2025-P

- Para:** Ing. Luis Herrera Mendieta
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA.
- De:** Tcnlga. Pamela Montece Monserrate
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS.
- Asunto:** Entrega de expediente del proceso **“CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CABACERA CANTONAL DE BABA Y EN LAS CABECERAS DE LAS PARROQUIAS RURALES GUARE E ISLA DE BEJUCAL, DEL CANTON BABA, PROVINCIA DE LOS RIOS”.**
- Fecha:** 06 de enero de 2025

Por medio de la presente y en referencia a la resolución Administrativa No. 182-2024-GADM CB-CP de fecha 30 de diciembre de 2024 en el cual fueron designados por el delegado de la máxima autoridad como Presidente de la comisión técnica al que sera responsable de evaluar la oferta técnica, convalidar errores y emitir los documentos que el proceso requiera; pongo a su conocimiento el detalle del cronograma del proceso **“CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CABACERA CANTONAL DE BABA Y EN LAS CABECERAS DE LAS PARROQUIAS RURALES GUARE E ISLA DE BEJUCAL, DEL CANTON BABA, PROVINCIA DE LOS RIOS”**, Licitación de Obras, signado con código No. LICO-GADM CB-2024-001, para dar cumplimiento a cada una de las etapas correspondientes, que se muestra a continuación:



No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación	2024-12-30	17:00:00
2	Fecha límite de preguntas	2025-01-07	15:00:00
3	Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	2025-01-15	15:00:00
4	Fecha límite entrega de ofertas	2025-01-30	10:00:00
5	Fecha límite de apertura de ofertas	2025-01-30	12:00:00
6	Fecha de estimada de calificación de ofertas	2025-02-20	17:00:00
7	Fecha de notificación de intensión de adjudicación e inicio de plazo suspensivo	2025-02-24	17:00:00
8	Fecha de fin de plazo de reclamos por parte de oferentes.	2025-02-26	17:00:00
9	Fecha de fin de plazo suspensivo	2025-03-07	17:00:00
10	Fecha estimada de adjudicación	2025-03-08	17:00:00

En el caso de ser necesario, el término para la convalidación de errores será de (número de días), de acuerdo al siguiente cronograma:

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha límite para solicitar convalidación de errores	2025-02-04	15:00:00
2	Fecha límite para convalidación de errores	2025-02-07	15:00:00
3	Fecha estimada de adjudicación	2025-03-08	17:00:00

De acuerdo a la Resolución antes mencionada, se debe convocar a la Directora de Gestión Financiera y al Procurador Sindico, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa legal vigente sobre procesos de licitación; adicional el presidente de la comisión técnica deberá formar dada la complejidad del proceso una subcomisión de apoyo conforme al Artículo 18 del Reglamento a La Ley Orgánica Sistema Nacional Contratación Publica.- **Los miembros de la Comisión Técnica serán funcionarios o servidores de la entidad contratante. Si la entidad no cuenta en su nómina con un profesional afín al objeto de la contratación, podrá contratar uno para que integre de manera puntual y específica la respectiva Comisión Técnica; sin perjuicio de que, de ser el caso, pueda contar también con la participación de asesoría externa especializada. En la Comisión Técnica de Licitación intervendrá con voz pero sin voto, el Director Financiero y el Director Jurídico, o quienes hagan sus veces, o sus respectivos delegados. La Comisión Técnica designará al secretario de la misma de fuera de su seno. La Comisión Técnica se reunirá con la presencia de al menos dos de sus miembros, uno de los cuales será obligatoriamente el Presidente, quien tendrá voto dirimente. Adoptará decisiones válidas por mayoría simple.**

Saludos

Tcnlga. Pamela Montece Monserrate
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS
YZB